Cultura Clásica ediciones



VIA LATINA

PROGRAMACIÓN DE LATÍN

1º BACHILLERATO LOMLOE

CURSO 2022/23

COLLEGIVM LATINITATIS

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN ……..

2

1.1. Justificación de la programación…… 2

1.2. Contextualización…… . 5

2. OBJETIVOS ……. 5

2.1. Objetivos generales de la etapa…… 5

2.2. Objetivos de la materia de Latín…….. 6

3. COMPETENCIAS ……..

7

3.1. Competencias clave…….. 7

3.2. Competencias específicas…… 24

4. CONTENIDOS O SABERES BÁSICOS ……. 31

5. EVALUACIÓN ……..

36

5.1. Criterios de evaluación…….. 37

5.2. Instrumentos de evaluación …… 41

5.3. Criterios de calificación…….. 42

6. METODOLOGÍA …… 43

6.1. Orientaciones didácticas……. 43

6.2. Recursos didácticos…….. 46

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD …….. 46

7.1. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo ……. 47

8. UNIDADES DIDÁCTICAS O SITUACIONES DE APRENDIZAJE …… 48

8.1 Organización de las unidades didácticas ……..….. 49

8.2 Distribución temporal de las unidades didácticas……... 85

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES …..…… 85

10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE …..…….. 86

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, la materia de Latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental, que, aunque subsidiario, la convierte en vehículo para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas bajo la guía del docente. El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura

comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de comprensión y posterior traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. Es por ello que el argumento sobre el que se vertebra VIA LATINA es, precisamente, la historia de Roma y el desarrollo de los acontecimientos que, desde su fundación hasta el s. II a. C., forjaron el devenir de la civilización europea. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio. En este sentido, VIA LATINA ofrece lecturas sobre aspectos culturales, literarios y arqueológicos con los que fomentar el interés del alumnado por el patrimonio histórico material e inmaterial.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías. En este sentido, el método VIA LATINA se presta como herramienta diseñada para la aplicación de un método inductivo-contextual que permita al alumnado aprender la lengua latina mediante su propio uso, entiendo este uso no exclusivamente en términos de producción de la lengua por parte del alumnado, sino sobre todo en términos de exposición a la misma. Es por ello que VIA LATINA ofrece, por encima de todo, abundantes lecturas en latín y que estas constituyen el eje sobre el que se articulan el resto de actividades diseñadas en el libro; que las lecturas de VIA LATINA se plantean de forma progresiva, comenzando por los rudimentos de la lengua y alcanzando estructuras sintácticas complejas, por lo que no es necesario tener conocimientos previos de la lengua para poder manejarlo; que cada una de las lecturas cuenta con los recursos de las glosas y las imágenes que pretenden facilitar la comprensión y llamar la atención del alumno sobre los nuevos aspectos de lengua introducidos. La gran variedad de ejercicios que se intercalan tras cada una de las *lectiones* permitirá, asimismo, adaptar las diferentes situaciones de aprendizaje a las características concretas del alumnado, tanto a nivel colectivo, es decir, del grupo clase, como individual, es decir, de cada uno de los estudiantes que lo integran.

Por otra parte, La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización latinas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismo y del mundo que lo rodea. La coincidencia del estudio del latín con el de la lengua, la cultura y la civilización griegas aconseja un tratamiento coordinado de ambas materias.

Ésta es una programación flexible, esto es, abierta a cualquier posible cambio siempre en beneficio del alumnado y del centro. El presente documento sigue la

estructura establecida en el **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Este decreto estará presente en todos los apartados de esta programación.

1.2. Contextualización

2. OBJETIVOS

Según el artículo 4 del Real Decreto 243/2022: "el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior".

2.1. Objetivos generales de la etapa

El artículo 7 del Real Decreto 243/2022 establece 15 objetivos para la etapa de Bachillerato [ANEXO I]. Todos ellos tienen un punto en común: la **madurez** del alumnado. La finalidad de esta etapa educativa es que el alumnado adquiera cierto nivel de madurez en todos los aspectos: como individuo autónomo, como ciudadano responsable, como miembro de una familia, como estudiante y autodidacta, como trabajador en equipo, etc. El Bachillerato ha de desarrollar en los alumnos y alumnas la capacidad de practicar la equidad, la no discriminación, la igualdad, la resolución pacífica de conflictos, la sostenibilidad, la seguridad vial, la vida saludable, etc. En el terreno de lo académico y/o intelectual, el Bachillerato les permite afianzar hábitos de lectura; dominar la modalidad elegida, las nuevas tecnologías, las lenguas oficiales y -al menos- una extranjera; asimismo, valorar los antecedentes históricos, los métodos científicos y respetar el medio ambiente. Esta madurez presente en todos los niveles permitirá al alumno o alumna desarrollar su sensibilidad artístico-creativa y un espíritu emprendedor y de trabajo en equipo. En definitiva, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar una formación que fomente una ciudadanía activa y democrática para conseguir una sociedad justa y equitativa.

Basándose en este documento, el Departamento ha propuesto unos objetivos vinculados con la asignatura de Latín:

2.2. Objetivos de la materia de Latín

Objetivos generales de la asignatura
a) Reinterpretar los textos clásicos a través de su lectura en latín, en castellano o en alguna de las lenguas cooficiales del estado. Tomar conciencia de la vigencia de muchos de los asuntos tratados en la literatura clásica. b) Incorporar una serie de valores éticos y morales a partir del estudio de la historia antigua. Aprender a extrapolar los hechos pasados y adquirir la capacidad de resolver conflictos de manera pacífica. c) Valorar el legado de la cultura grecorromana. Tomar conciencia del concepto de "civilización occidental" como producto de una herencia que se remonta a la Antigüedad clásica. d) Comprender la diversidad lingüística de España y de Europa. Concebir las lenguas como entes vivos y en constante evolución. e) Aprehender y poner en práctica un método de estudio útil y eficaz que logre la asimilación y permanencia de conceptos.
Objetivos específicos de la asignatura
f) Realizar una lectura comprensiva de textos de autores latinos de dificultad progresiva. Adquirir una base léxica que permita comprender textos de nivel inicial, bajo e intermedio. g) Adquirir las herramientas para un correcto análisis morfológico y sintáctico de la lengua latina y, por extensión, de otras lenguas de origen indoeuropeo. h) Desarrollar la técnica de la traducción, tanto del latín al castellano como del castellano al latín. i) Relacionar y comparar el léxico y las estructuras lingüísticas del latín con el castellano u otras posibles lenguas maternas que tengan presencia en el aula o en el centro.

j) Abordar la historia del Imperio Romano desde sus inicios hasta su desaparición de una manera global y haciendo referencia a los hechos más significativos. Despertar una actitud crítica

k) Conocer las costumbres y la vida cotidiana de la antigua Roma despertando una actitud crítica. Saber valorar a una sociedad dentro de su contexto espacio-temporal.

l) Hacer uso de las TIC como herramienta de aprendizaje y transmisión de la cultura y lengua latinas.

m) Utilizar y/o desarrollar metodologías didácticas activas e innovadoras, especialmente por lo que se refiere al aprendizaje de la lengua latina.

n) Elaborar materiales didácticos orientados a la enseñanza y el aprendizaje basados en la adquisición de competencias.

o) Emplear el valenciano, el castellano y las lenguas extranjeras como lenguas vehiculares de enseñanza, valorando las posibilidades comunicativas de todas ellas.

3. COMPETENCIAS

3.1. Competencias clave de Bachillerato y sus descriptores operativos

El perfil de las competencias está regulado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 243/2022. A través del currículo de bachillerato y de las diferentes actuaciones que se llevan a cabo en el centro, el alumnado ha de desarrollar una serie de destrezas. Estas competencias están estrechamente relacionadas con los objetivos previamente mencionados y son comunes a todas las materias y a todos los niveles de la etapa escolar. Así pues, podemos considerarlas como el fin global del sistema educativo: para adquirir ese nivel de madurez del que hablábamos en el apartado de “Objetivos”, será necesario que el alumno o la alumna desarrolle una serie de competencias básicas:

Competencias clave en el Bachillerato (Anexo I del Real Decreto 243/2022)

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la

enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato

A continuación, se definen cada una de las competencias clave y se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. Para favorecer y explicitar la continuidad, la coherencia y la cohesión entre etapas, se incluyen también los descriptores operativos previstos para la enseñanza básica.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia

supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

En una materia como Latín, estas dos primeras competencias van de la mano. La comunicación es la habilidad para comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos, tanto de forma oral como escrita, bien en la lengua materna o en otras lenguas. Son cinco las destrezas que establece el marco común europeo de referencia para las lenguas: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir. Estas cinco habilidades serán desarrolladas por los alumnos de la asignatura de Latín a través de las siguientes aplicaciones:

- escuchar y comprender mensajes orales y escritos cada vez más complejos en la lengua propia y extranjera, especialmente en el ámbito literario, pero también en el académico y de los medios de comunicación.
- Exponer oralmente unos contenidos previamente preparados y aprehendidos. Seleccionar el vocabulario pertinente para cada contexto y desechar aquel que no es adecuado para la situación.
- Interactuar de forma apropiada tanto con los compañeros como con el profesor. Realizar trabajos en grupo teniendo en cuenta la opinión de todos los miembros.
- Leer individualmente o en voz alta textos literarios, poéticos, teatrales, historiográficos, narrativos, etc., tanto en latín como en castellano.
- Elaborar respuestas escritas acerca de diferentes contenidos y conceptos. Traducir textos del latín al castellano ampliando así el caudal léxico.

El conocimiento cada vez más completo y la reflexión sobre los mecanismos y las normas que rigen la lengua, además de comprender y escribir de manera más adecuada, coherente y correcta, facilita la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones. El estudio del Latín permite profundizar en el dominio de esta competencia desde el conocimiento del origen y los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de nuestra lengua. Asimismo facilita el acceso a textos clásicos sencillos y al conocimiento del origen común de las distintas lenguas y culturas de España. La lectura de fragmentos y obras representativas de la literatura latina mejora las competencias compresivas y expresivas, desde el conocimiento de los géneros y del contexto histórico en el que se producen.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

En un porcentaje mucho menor que la lingüística, la competencia matemática y científica estará presente en determinados contextos:

• Conocer cómo surgen los números, la ciencia y la tecnología, que hunden sus raíces en la Antigüedad.

• Conocer los filósofos (matemáticos y físicos) más importantes de Grecia y Roma.

• Reconocer la importancia de la antigüedad en el pensamiento científico y en el desarrollo de las ideas.

• Calcular la fecha diaria en el sistema del calendario romano.

• Realizar operaciones sencillas al abordar el tema de la moneda romana.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Esta competencia exige el uso habitual de las TIC como herramienta de trabajo individual y compartido, así como su uso crítico de su práctica en el tiempo de ocio. En este sentido el estudio de las lenguas clásicas desarrolla esta competencia desde el trabajo del profesor que se encargará de que los alumnos usen las nuevas tecnologías como herramientas habituales de su trabajo:

• Elaborar y realizar tests *online* y juegos de vocabulario (o de cualquier otro tipo) desde el móvil, ordenador o Tablet.

• Proyectar presentaciones digitales como apoyo multimedia al soporte físico.

• Llevar a cabo proyectos relacionados con las TIC en parejas o grupos: *draw my life* de algún personaje mitológico o histórico, un *stop motion* sobre alguna de las batallas más relevantes, grabación de una noticia, grabación de una entrevista, doblaje de una escena, etc.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al

futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Esta competencia implica, al iniciar cualquier tipo de aprendizaje, ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma según los propios objetivos y necesidades. Es la labor de toda asignatura y/o profesor transmitir al alumno la destreza para organizarse y gestionar el tiempo de manera eficaz. En cuanto a la asignatura de latín en particular, el alumnado desarrollará esta competencia al:

• Reconocer en el estudio del origen de las palabras una fuente de información para aprender nuevo vocabulario.

• Exponer conceptos elaborados y aprendidos ante el resto de los compañeros, pues enseñando también se aprende.

• Realizar fichas visuales y elaborar reglas mnemotécnicas.

• Utilizar textos de *Via Latina* que siguen la metodología del *Lingua Latina per se Illustrata*, un método activo y al mismo tiempo autodidacta.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

La convivencia en los distintos entornos en los que el alumnado desarrolla su actividad exige la práctica activa del diálogo y la negociación a la hora de solucionar conflictos. En el bachillerato cobran especial relevancia las competencias ciudadanas, pues el alumnado -durante esta etapa o al final de la misma- será sujeto activo y ejercerá el

voto democrático. El estudio de la historia de Roma, su organización política, origen de la democracia, exaltación del ciudadano y de la ciudad como centro en el que se organiza la vida, etc. son todos ellos aspectos con los que los alumnos pueden desarrollar esta capacidad. Otras actividades fundamentales a la hora de aceptar los distintos puntos de vista serán:

• Debatir y valorar las diferencias y similitudes entre las costumbres antiguas y las actuales.

• Realizar actividades fuera del centro.

• Llevar a cabo tareas en parejas o en equipo.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Esta competencia consiste en la capacidad para tomar decisiones y asumir responsabilidades de manera autónoma. Orientar esa autonomía hacia la inclusión socio-laboral o académica es fundamental en esta etapa. Por otro lado, utilizar esa autonomía para promover cambios y diseñar nuevas ideas es lo que podríamos definir como espíritu emprendedor, sea cual sea el campo de conocimiento en el que se aplique. En ambos componentes es necesario saber enfrentarse a situaciones nuevas con eficacia, seguridad y creatividad. Esta responsabilidad a la hora de tomar decisiones se verá materializada en:

• Adoptar un cargo en los proyectos no individuales y llevarlo a cabo con eficacia.

• Aprender a gestionar su tiempo y su agenda para examinarse del libro de lectura cuando ellos lo consideren oportuno (dentro de un plazo marcado por el profesor).

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna…
CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

La competencia cultural y artística se define como la sensibilidad relacionada con los distintos códigos de expresión: la música, la expresión corporal, la literatura, las artes plásticas, etc. Esta competencia tiene un amplio campo de actuación en el área de latín, gracias al maravilloso legado cultural y artístico que nos dejó la tradición romana, que a su vez recoge gran parte de los logros griegos. Esta competencia está presente en las siguientes actuaciones:

• Leer de textos literarios (en latín y/o traducidos al castellano o al valenciano).

• Admirar y comentar cuadros, esculturas, monumentos, edificios, etc., pertenecientes al mundo antiguo o relacionados con su legado, especialmente de época renacentista

3.2. Competencias específicas

Las competencias específicas de la materia de Latín han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana, ya mencionada. La competencia **plurilingüe**, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un **diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista:** por un lado, situando **el texto, su traducción y su comprensión** como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para

realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y

adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, la interpretación y el comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia

en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y

comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlo con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración,

implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

4. CONTENIDOS

4.1. Saberes básicos

Los saberes básicos se distribuyen en los dos cursos permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje, y están organizados en cinco bloques:

- El primero, «El texto: comprensión y traducción», se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la **lectura directa y la traducción** y comprende, a su vez, dos sub bloques: «Unidades lingüísticas de la lengua latina» y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas».

- El segundo bloque, «Plurilingüismo», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el **repertorio léxico** del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas.

- El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en **modelos literarios clásicos**.

- El cuarto bloque, «La antigua Roma», comprende los conocimientos y estrategias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista,

fomentando la reflexión acerca de las **semejanzas y diferencias entre pasado y presente**.

- El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la **herencia material e inmaterial** de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

I. El texto: comprensión y traducción.

A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

- Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.
- Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.
- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra…) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes

de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas.).

- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

- Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

II. Plurilingüismo.

- Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

- Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.

- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino;

expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios.).

- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.

- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.

- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

III. Educación literaria.

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.

- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.

- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio, aemulatio*.

- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.

- Introducción a la crítica literaria.

- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

IV. La antigua Roma.

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).

- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca…).

- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo…).

- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

V. Legado y patrimonio.

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.

- La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.

- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.

- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

- La importancia del discurso público para la vida política y social.

- Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.

- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

5. EVALUACIÓN

A tenor de lo dispuesto en la normativa vigente, la evaluación será continua, formativa e integradora. En efecto, la evaluación es **continua** en varios aspectos. En primer lugar, por el hecho de realizar para cada unidad (incluso en cada sesión) una evaluación inicial para comprobar las habilidades, conocimientos y nivel de los estudiantes. Aparte de esta evaluación previa, la observación diaria y directa será fundamental para detectar en todo momento cualquier tipo de dificultad de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por último, con una evaluación final (tras cada bloque, cada unidad o unidades, cada trimestre, etc.) podremos calificar al

alumnado a través de diferentes instrumentos de evaluación (actividades escritas y orales, lectura, tests, controles, exámenes, exposiciones, etc.).

Se trata de una evaluación **formativa** por el hecho de que, gracias a la observación diaria, sabremos ajustar las estrategias de enseñanza y aprendizaje a las necesidades de los estudiantes. Es fundamental que en este proceso participen y colaboran las distintas partes: centro, equipo docente, alumnado y familia. Es por esto por lo que se trata de una evaluación **integradora.**

En el artículo 20 del **Real Decreto 243/2022** se exponen seis puntos fundamentales a la hora de evaluar:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será **continua** y diferenciada según las distintas materias.

2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha **logrado los objetivos** y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las **competencias** correspondientes.

3. El alumnado podrá realizar una **prueba extraordinaria** de las materias no superadas, en las fechas que determinen las administraciones educativas.

4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su **propia práctica docente**.

5. En aquellas comunidades autónomas que posean **más de una lengua oficial** de acuerdo con sus Estatutos, el alumnado podrá estar exento de realizar la evaluación de la materia Lengua Cooficial y Literatura según la **normativa autonómica** correspondiente.

6. Se promoverá el uso generalizado de **instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados** a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

5.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de la materia permiten **evaluar el grado de adquisición de las competencias específica**s por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias **de forma progresiva durante los dos cursos**. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Competencia específica 1.

1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del

repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 2.

2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio.

2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Competencia específica 3.

3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y

reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium, natura, civis o paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y

reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

5.2. Instrumentos de evaluación

Gracias a la metodología empleada en el manual *Via Latina* el profesorado cuenta con una constante retroalimentación en términos de evaluación, ya que la interacción con el alumnado es continua. Del mismo modo, el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia es gradual y los textos van paulatinamente aumentando su dificultad. Estas características proporcionan al profesor o profesora una valiosa información a la hora de evaluar en todas las sesiones a cada uno de los alumnos y alumnas. Contamos, pues, con una enorme posibilidad y variedad de instrumentos de evaluación que detallamos a continuación:

- Observación directa del alumnado en cada sesión

- Realización y corrección de ejercicios del libro de texto *Via latina: de lingua et vita Romanorum*

- Lectura de los textos en voz alta

- Actividades orales, preguntas lanzadas en clase

- Dinámicas de grupo: preguntas y respuestas en latín entre los alumnos

- Pruebas objetivas escritas: exámenes en latín para evaluar el grado de comprensión lectora y el correcto manejo de elementos gramaticales.

- Presentaciones orales guiadas

- Controles escritos de gramática

- Diseño de tests de tipo *Kahoot*

- Análisis morfológico y sintáctico de oraciones

- Traducción de oraciones y textos

- Actividades escritas y orales de declinación nominal y conjugación verbal.

- Rúbrica para evaluar los *colloquia personarum* [ANEXO II]

- Ejercicios o juegos "online" de vocabulario del blog "Almacén de clásicas"

- Rúbrica para evaluar un comentario de texto [ANEXO III]

- Rúbrica: proyecto vinculado a las TIC (*Draw my life* de algún personaje histórico o mitológico) [ANEXO IV]

5.3. Criterios de calificación

Pruebas escritas	**60%**
Tras cada capítulo del manual *Via Latina* se realizará un examen escrito que incluirá textos y ejercicios similares a los propuestos en clase a lo largo de dicho capítulo.	

Ejercicios y trabajo en el aula	**25%**
- *Exercitia* del manual *Via Latina* - Ejercicios gramaticales - Actividades orales durante la lección	
Lecturas obligatorias	**10%**
Cada alumno realizará dos controles orales a lo largo del curso para demostrar que han leído atentamente los libros de lectura elegidos entre los propuestos.	
Participación y esfuerzo	**5%**
- la asistencia a clase, la buena educación y una actitud respetuosa - la apropiada utilización del material escolar - la atención constante y la predisposición para aprender	
Calificación final → [(1ª Evaluación)x1 + (2ª Ev.)x2 + (3ª Ev.)x3] / 6	
[Con respecto a la pérdida de evaluación continua, nos acogeremos al Reglamento de Régimen Interno del centro. Suelen ser motivos para dicha pérdida: las faltas de asistencia sin justificar, las faltas graves en términos de disciplina, la falta reiterada del material necesario, la constante falta de realización de las actividades propuestas y, en general, la falta de interés del alumno para con la asignatura].	

6. METODOLOGÍA

6.1. Orientaciones didácticas

Via Latina se basa en los principios pedagógicos de adquisición de segundas lenguas, sirviendo de guía el *input*, es decir, una exposición a la lengua frecuente y comprensible, además de la especial atención a las formas gramaticales y estructurales de la lengua (*focus on form*). En el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril se especifica que el objetivo principal de la asignatura es el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización

latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias; por ello, *Via Latina* constituye un perfecto instrumento para el alumnado, pues a través de los textos y las actividades propuestas en los diferentes *capitula* podrán desarrollarse las competencias específicas indicadas de la materia, realizando una total inmersión en la cultura y lengua latinas mediante el uso de la lengua.

Se parte de los textos, que se reparten a lo largo 12 capítulos, divididos a su vez en tres *lectiones*; cada una de ellas contendrá aproximadamente 250 palabras, de las cuales alrededor de 25 serán nuevas. Después de las diferentes *lectiones*, se encontrarán una batería de *exercitia* divididos en 3 grupos "*rem tene*", para los que los discentes tendrán que recordar y retener los hechos que se han narrado a través de la comprensión lectora; "*vocabula disce*", que constituye un apartado de distintas actividades entre las que encontraremos ejercicios de sinónimos y antónimos, unir palabras con su definición o imagen, indicar relaciones familiares, etc.; y "*ecce lingua*", sobre los contenidos gramaticales. Tras cada *lectio*, se encuentra un *conspectus grammaticus*, las *vocabula nova* y la sección *aurea dicta*, en la que los discentes disponen de expresiones, máximas o sentencias que nos ofrece la literatura latina que se relacionan con el vocabulario aprendido.

El alumnado moviliza todos los saberes para concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación de su contenido, partiendo siempre de su contextualización. Así, la enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización latina, que de los textos y las explicaciones sobre historia y cultura se extrae, ofrece la oportunidad de combinar los saberes básicos de diferentes materias. Con el objetivo de que el alumnado localice, identifique, contextualice y comprenda los elementos esenciales de un texto, se propondrán, siguiendo una metodología activa, tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes muy variadas. Asimismo, según se especifica en el Artículo 2 del Real Decreto, se plantea una metodología basada en situaciones de aprendizaje, con la que el alumno es el principal agente de su aprendizaje, combinando siempre *sensus et res*. Para ello se crearán tareas y actividades que desarrollen este aspecto.

Se llegará a una conciencia crítica y humanista a través de competencias específicas, que se desarrollan en el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril, diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana. De esta manera, se plantean varias propuestas:

1. Para la aplicación de la competencia específica 1 se atenderá en primer lugar a una lectura correcta y fluida de los textos propuestos, así como la comprensión de la lengua en su propio contexto (el *comprensible input* en la adquisición de segundas lenguas) con el objetivo de alcanzar una fácil asimilación del vocabulario *gradatim et compendiose* con un conocimiento explícito e implícito. Se llegará a este nivel gracias a la gran variedad de ejercicios lingüísticos que se proponen tras cada *lectio*. Se pueden plantear también traducciones y retroversiones del latín a la lengua de los discentes y viceversa.

2. El desarrollo de la competencia específica 2 se llevará a cabo a través del léxico de frecuencia que aparece en cada *lectio* y que va aumentando con la lectura de los diferentes capitula de *Via Latina*. También se propondrán ejercicios de evolución fonética en distintas lenguas romances sobre términos que aparecen nuevos en las *lectiones* al finalizar el *capitulum*.

3. Aprovechando el contenido histórico y cultural que de los textos se extraen y el apartado *Scisne?* —completamente redactado en latín y adaptado al nivel de los discentes— que encontramos cada dos *capitula*, se propondrán pasajes de autores concretos relacionados con el contenido de estos apartados para que los discentes lleguen a captar el legado artístico, literario y cultural de Roma en la cultura occidental.

4. Dentro de la competencia específica 4 se propone analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico; esta aplicación resulta sencilla gracias a los contenidos sobre cultura, literatura, historia, arte y arquitectura, política romana, etc. que se desarrollan a lo largo

de los textos de *Via Latina*. Se propondrán actividades y debates con los que los discentes podrán valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

5. Se tomará como pretexto el contenido de los textos propuestos en latín para fomentar actividades que transmitan a los discentes el valor del patrimonio romano. Se propondrán actividades complementarias y extraescolares con salidas a yacimientos arqueológicos, asistencia a festivales de teatro grecolatino, así como actividades con ayuda de las TIC para visitar virtualmente yacimientos del entorno de los discentes y de otros lugares fuera de nuestra región.

6.2. Recursos didácticos

Se emplearán, además del material disponible en el centro, los siguientes recursos:

- María Luisa Aguilar & Jorge Tárrega (2022), *Via Latina: de lingua et vita Romanorum*. Granada: Cultura Clásica.
- Otros métodos activos como *Lingua Latina Per Se Illustrata*, *Ecce Romani*, *Latin is fun*, *Iulia*, *Latin via Ovid*, etc. de los que se extraerán contenidos interesantes y recursos.
- Recursos TIC, como los recursos alojados en la web y blog del Collegium Latinitatis (https://collegiumlatinitatis.com) y en el sites del manual *Via Latina* (www.vialatina.es), así como otras de apoyo didáctico como Educaplay, Kahoot, Purposegames, Memrise, etc. o vídeos de carácter cultural e histórico seleccionados de Youtube.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato expone seis puntos esenciales en cuanto a la **Atención a las diferencias individuales** en su artículo 25:

1. Corresponde a las administraciones educativas disponer los medios necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.

2. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

3. Las administraciones educativas fomentarán la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

4. Igualmente, establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. En particular, se establecerán para este alumnado medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

5. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal en los términos que determinen las administraciones educativas, se flexibilizará conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

6. Con objeto de reforzar la inclusión, las administraciones educativas podrán incorporar las lenguas de signos españolas en toda la etapa.

El sistema educativo ha de regirse por los principios de equidad e inclusión, partiendo de la base de que cada alumna y cada alumno tiene necesidades únicas y

considerando de la diversidad como un valor positivo y enriquecedor. Corresponde a cada una de las Comunidades Autónomas definir y especificar las medidas y actuaciones de apoyo educativo.

7. 1. Medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

8. UNIDADES DIDÁCTICAS o SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida,

fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

8.1. Organización de las unidades didácticas

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 1: *Ecce Larentia!*			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l **Objetivos de la materia**: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS CLAVE**
I. Textos -Sustantivos masculinos, femeninos y neutros de la 1ª y 2ª declinación. -Verbo *esse*. 1ª, 2ª y 4ª conjugación en presente de indicativo activo. -Pronombre fórico. -Primeras nociones de coordinación: *nam, sed, ego, autem, neque,* et *atque* -Casos nominativo, genitivo y ablativo. -Partículas interrogativas: *-ne, ubi, nonne, num* -Las preposiciones *in, cum*	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo -Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: *filius, mater*. -Latinismos y aurea dicta: *Patria est ubicumque bene, non vivere sed valere vita est.*	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP, CD CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria -Literatura romana: los inicios. -La crianza de Rómulo y Remo (basado en la historia de Tito Livio).	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA CC, CCEC

IV. La antigua Roma -La Roma primitiva. El pastoreo, la vivienda. -Fáustulo y Larentia. -Alba Longa y el Campo Albano.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL, CP, CPSAA, CC, CCEC
V. Legado y patrimonio - "Rómulo y Remo", de Rubens - Escultura de la loba capitolina	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CCL, CP, CPSAA, CC, CCEC
Actividades	**1. Comprensión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)** - Preguntas y respuestas en latín - Lectura intensiva del texto latino - Paráfrasis de los elementos nuevos o no consolidados - Actividades de comprensión lectora: verdadero o falso, respuesta múltiple, ordenar cronológicamente, etc. - Actividades de aprendizaje receptivo del vocabulario - Aprendizaje incidental mediante audiciones de las *lectiones* (https://collegiumlatinitatis.com/voces-ad-enchiridion-c-n-via-latina-incisae/) **2. Expresión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)** - Proyección y comentario de obras artísticas - Actividades de aprendizaje productivo de vocabulario: rellenar huecos, relacionar conceptos con imágenes, sinónimos y antónimos, campos semánticos, definición de palabras, etc. - Exposiciones orales, diálogos, dinámicas de grupo, - Ejercicios de composición escrita guiados: descripción de imágenes (a partir de vocabulario indicado), formular preguntas a partir de respuestas		

	- Construir oraciones con *vocabula nova* **3. Conocimiento explícito de la lengua: morfología y sintaxis (CCL, CP)** - Selección de ejercicios del libro de texto: rellenar huecos con las desinencias nominales y/o verbales, corrección de errores en diferentes oraciones, pasar de singular a plural y viceversa, descartar la palabra errónea en una serie, etc. - Memorización de desinencias nominales, pronominales y verbales - Declinación de sintagmas en el cuaderno - Recitación de tiempos verbales - Análisis y traducción de sintagmas - Traducción inversa de sintagmas preposicionales
Refuerzo y ampliación	- Actividades de ampliación correspondientes al Capítulo I (https://blogs.umb.edu/classicsandreligiousstudies/2022/07/02/text/) - Fragmentos de la película "Troya" (2004) - Análisis y traducción de oraciones en el cuaderno - Textos del manual *Lingua Latina per se illustrata: Familia Romana*
Instrumentos de evaluación	- Observación directa - Actividades escritas, corrección de ejercicios del libro de texto - Lectura en voz alta, actividades orales - Pruebas objetivas escritas

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 2: *Romulus et Remus*			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l **Objetivos de la materia**: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS CLAVE**
I. Textos - El caso acusativo en los sustantivos de la 1ª y 2ª declinación y el pronombre fórico. - Presente de indicativo activo de los verbos de la 3ª conjugación y la conjugación mixta. - Coordinación II: *neque, enim* - Partículas interrogativas: *cur?* - Primeras nociones de subordinación: *quia*	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: *facere, aqua, rex*. - Latinismos y aurea dicta: *sic semper tyrannis*. - El indoeuropeo y los orígenes del latín y las lenguas románicas.	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL CP CD CPSAA CC CCEC
III. Educación literaria - El descubrimiento de la verdad de las vidas de Rómulo y Remo (basado en la historia de Tito Livio).	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA CC, CCEC

IV. La antigua Roma - La sucesión de Eneas y Julo - Ascanio: Alba Longa, Proca, Númitor y Amulio.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA, CC, CCEC
V. Legado y patrimonio - El panteón romano: el dios Marte - La leyenda de Rea Silvia. - "Marte y Rea Silvia", de Rubens	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CCL CP CPSAA, CC, CCEC
Actividades	**1. Comprensión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)** - Preguntas y respuestas en latín - Lectura intensiva del texto latino - Paráfrasis de los elementos nuevos o no consolidados - Actividades de comprensión lectora: verdadero o falso, respuesta múltiple, ordenar cronológicamente, etc. - Actividades de aprendizaje receptivo del vocabulario - Aprendizaje incidental mediante audiciones de las *lectiones* (https://collegiumlatinitatis.com/voces-ad-enchiridion-c-n-via-latina-incisae/) **2. Expresión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)** - Proyección y comentario de obras artísticas - Actividades de aprendizaje productivo de vocabulario: rellenar huecos, relacionar conceptos con imágenes, sinónimos y antónimos, campos semánticos, definición de palabras, etc. - Exposiciones orales, diálogos, dinámicas de grupo, - Ejercicios de composición escrita guiados: descripción de imágenes (a partir de vocabulario indicado), formular preguntas a partir de respuestas		

	- Construir oraciones con *vocabula nova* **3. Conocimiento explícito de la lengua: morfología y sintaxis (CCL, CP)** - Selección de ejercicios del libro de texto: rellenar huecos con las desinencias nominales y/o verbales, corrección de errores en diferentes oraciones, pasar de singular a plural y viceversa, descartar la palabra errónea en una serie, etc. - Memorización de desinencias nominales, pronominales y verbales - Declinación de sintagmas en el cuaderno - Recitación de tiempos verbales - Análisis y traducción de sintagmas - Traducción inversa de sintagmas preposicionales
Refuerzo y ampliación	- Actividades de ampliación correspondientes al Capítulo II (https://blogs.umb.edu/classicsandreligiousstudies/2022/07/02/text/) - Youtube: “Ares” del canal “Destripando la historia” - Proyección del vídeo “La Roma imperial” de la serie “Grandes civilizaciones” (Vimeo) - Análisis y traducción de oraciones en el cuaderno - Textos del manual *Lingua Latina per se illustrata: Familia Romana*
Instrumentos de evaluación	- Observación directa - Actividades escritas, corrección de ejercicios del libro de texto - Lectura en voz alta, actividades orales - Pruebas objetivas escritas

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 3: *Roma*			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l **Objetivos de la materia**: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS CLAVE**
I. Textos - El caso vocativo en la segunda declinación. - El modo imperativo en los verbos de la 1ª a la 4ª declinación. - Adverbios distributivos: *primum, deinde, postremo, tunc* - Coordinación III: *et…et, itaque*	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: *capillus, populus*. - Latinismos y aurea dicta: *Ab urbe condita, Fortuna caeca est*.	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL CP CD CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria - La muerte de Remo. El rapto de las sabinas y la traición de Tarpeya. - La alinaza sabino-romana	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL CP CPSAA CC, CCEC
IV. La antigua Roma - La fundación de Roma y su ampliación mediante la adhesión de los sabinos. - La alianza con Tito Tacio.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA CC

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td></td><td></td><td>CCEC</td></tr>
<tr><td colspan="2">V. Legado y patrimonio
- La leyenda de Tarpeya.
- El rapto de las Sabinas”, de Jacques-Louis David</td><td>3, 4, 5</td><td>3.1, 3.2
4.1, 4.2, 4.3
5.1, 5.2, 5.3</td><td>CCL, CP
CPSAA, CC
CCEC</td></tr>
<tr><td>Actividades</td><td colspan="4">1. Comprensión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)
- Preguntas y respuestas en latín
- Lectura intensiva del texto latino
- Paráfrasis de los elementos nuevos o no consolidados
- Actividades de comprensión lectora: verdadero o falso, respuesta múltiple, ordenar cronológicamente, etc.
- Actividades de aprendizaje receptivo del vocabulario
- Aprendizaje incidental mediante audiciones de las lectiones (https://collegiumlatinitatis.com/voces-ad-enchiridion-c-n-via-latina-incisae/)

2. Expresión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)
- Proyección y comentario de obras artísticas
- Actividades de aprendizaje productivo de vocabulario: rellenar huecos, relacionar conceptos con imágenes, sinónimos y antónimos, campos semánticos, definición de palabras, etc.
- Exposiciones orales, diálogos, dinámicas de grupo,
- Ejercicios de composición escrita guiados: descripción de imágenes (a partir de vocabulario indicado), formular preguntas a partir de respuestas
- Construir oraciones con vocabula nova

3. Conocimiento explícito de la lengua: morfología y sintaxis (CCL, CP)</td></tr>
</table>

	- Selección de ejercicios del libro de texto: rellenar huecos con las desinencias nominales y/o verbales, corrección de errores en diferentes oraciones, pasar de singular a plural y viceversa, descartar la palabra errónea en una serie, etc. - Memorización de desinencias nominales, pronominales y verbales - Declinación de sintagmas en el cuaderno - Recitación de tiempos verbales - Análisis y traducción de sintagmas - Traducción inversa de sintagmas preposicionales
Refuerzo y ampliación	- Actividades de ampliación correspondientes al Capítulo III (https://blogs.umb.edu/classicsandreligiousstudies/2022/07/02/text/) - Youtube: “Zeus” del canal “Destripando la historia” - Análisis y traducción de oraciones en el cuaderno - Textos del manual *Lingua Latina per se illustrata: Familia Romana*
Instrumentos de evaluación	- Observación directa - Actividades escritas, corrección de ejercicios del libro de texto - Lectura en voz alta, actividades orales - Pruebas objetivas escritas

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 4: *Reges Latini*			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l **Objetivos de la materia**: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS CLAVE**
I. Textos - La tercera declinación: parisílabos e imparisílabos masculinos y femeninos. - El pretérito imperfecto de indicativo activo: conjugaciones 1ª a 4ª. - Coordinación IV: *at, vero, igitur* - Preposiciones de ablativo: *a, ab, sine* - Preposiciones de acusativo: *ad, inter, circa, per, ante, post*	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: *civis, mors, novus, tempus*. - Latinismos y aurea dicta: *Ad Kalendas Graecas, dura lex, sed lex, Veni vidi vici*.	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP CD CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria - La sucesión de Rómulo y las monarquías de Numa Pompilio y Tulo Hostilio. - Los primeros comicios y el reinado de Anco Marcio.	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA CC, CCEC
IV. La antigua Roma - El calendario romano.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3	CCL CP

- El *interregnum*. - El culto público y el culto doméstico: Lares, Penates y Manes.		5.1, 5.2	CPSAA CC, CCEC
V. Legado y patrimonio - La ninfa Egeria. - La leyenda de los Horacios y los Curiacios. - Las primeras grandes edificaciones romanas: el puente Sublicio, el puerto de Ostia, la cárcel. - "El juramento de los Horacios", de Jacques-Louis David	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CCL CP CPSAA CC CCEC
Actividades	**1. Comprensión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)** - Preguntas y respuestas en latín - Lectura intensiva del texto latino - Paráfrasis de los elementos nuevos o no consolidados - Actividades de comprensión lectora: verdadero o falso, respuesta múltiple, ordenar cronológicamente, etc. - Actividades de aprendizaje receptivo del vocabulario - Aprendizaje incidental mediante audiciones de las *lectiones* (https://collegiumlatinitatis.com/voces-ad-enchiridion-c-n-via-latina-incisae/) **2. Expresión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)** - Proyección y comentario de obras artísticas - Actividades de aprendizaje productivo de vocabulario: rellenar huecos, relacionar conceptos con imágenes, sinónimos y antónimos, campos semánticos, definición de palabras, etc. - Exposiciones orales, diálogos, dinámicas de grupo, - Ejercicios de composición escrita guiados: descripción de imágenes (a partir de vocabulario indicado), formular preguntas a partir de respuestas		

	- Construir oraciones con *vocabula nova* **3. Conocimiento explícito de la lengua: morfología y sintaxis (CCL, CP)** - Selección de ejercicios del libro de texto: rellenar huecos con las desinencias nominales y/o verbales, corrección de errores en diferentes oraciones, pasar de singular a plural y viceversa, descartar la palabra errónea en una serie, etc. - Memorización de desinencias nominales, pronominales y verbales - Declinación de sintagmas en el cuaderno - Recitación de tiempos verbales - Análisis y traducción de sintagmas - Traducción inversa de sintagmas preposicionales
Refuerzo y ampliación	- Ejercicios del libro de texto - Youtube: las partes de la domus romana en “Casa Salvius en Carthago Nova” - Youtube: “Hestia” del canal “Destripando la historia” - Análisis y traducción de oraciones en el cuaderno - Textos del manual *Lingua Latina per se illustrata: Familia Romana*
Instrumentos de evaluación	- Observación directa - Actividades escritas, corrección de ejercicios del libro de texto - Lectura en voz alta, actividades orales - Pruebas objetivas escritas

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 5: *Reges Etrusci*			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l **Objetivos de la materia**: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS CLAVE**
I. Textos - Sustantivos neutros de la tercera declinación. - El adjetivo latino: adjetivos de la 1ª y 2ª clase. Tipología de adjetivos de la 2ª clase. - Adverbios latinos en -e y -o. - Nuevas preposiciones de ablativo y acusativo: *e, ex, apud, contra* - Subordinación II: *dum, cum*	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: *aurum, caput*. - Latinismos y aurea dicta: *Quot capita, tot sententiae, Homo sum…, Timeo Danaos*...	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP CD, CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria - La monarquía etrusca: Tanaquil, Lucumón. - Servio Tulio y el ascenso al poder de Tarquinio el Soberbio.	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA CC, CCEC
IV. La antigua Roma - El asesinato de Tarquinio Prisco por los hijos de Anco. - El pomerium y el primer censo romano.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA CC

<table>
<tr><td colspan="2">- La liga latina y el templo de Diana.</td><td></td><td></td><td>CCEC</td></tr>
<tr><td colspan="2">V. Legado y patrimonio
- La leyenda de Servio Tulio y su asesinato.</td><td>3, 4, 5</td><td>3.1, 3.2
4.1, 4.2, 4.3
5.1, 5.2, 5.3</td><td>CCL, CP, CPSAA
CC, CCEC</td></tr>
<tr><td>Actividades</td><td colspan="4">1. Comprensión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)
- Preguntas y respuestas en latín
- Lectura intensiva del texto latino
- Paráfrasis de los elementos nuevos o no consolidados
- Actividades de comprensión lectora: verdadero o falso, respuesta múltiple, ordenar cronológicamente, etc.
- Actividades de aprendizaje receptivo del vocabulario
- Aprendizaje incidental mediante audiciones de las lectiones (https://collegiumlatinitatis.com/voces-ad-enchiridion-c-n-via-latina-incisae/)

2. Expresión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)
- Proyección y comentario de obras artísticas
- Actividades de aprendizaje productivo de vocabulario: rellenar huecos, relacionar conceptos con imágenes, sinónimos y antónimos, campos semánticos, definición de palabras, etc.
- Exposiciones orales, diálogos, dinámicas de grupo,
- Ejercicios de composición escrita guiados: descripción de imágenes (a partir de vocabulario indicado), formular preguntas a partir de respuestas
- Construir oraciones con vocabula nova

3. Conocimiento explícito de la lengua: morfología y sintaxis (CCL, CP)</td></tr>
</table>

	- Selección de ejercicios del libro de texto: rellenar huecos con las desinencias nominales y/o verbales, corrección de errores en diferentes oraciones, pasar de singular a plural y viceversa, descartar la palabra errónea en una serie, etc. - Memorización de desinencias nominales, pronominales y verbales - Declinación de sintagmas en el cuaderno - Recitación de tiempos verbales - Análisis y traducción de sintagmas - Traducción inversa de sintagmas preposicionales
Refuerzo y ampliación	- Ejercicios del libro de texto - Youtube: “Afrodita” del canal “Destripando la historia” - Análisis y traducción de oraciones en el cuaderno - Textos del manual *Lingua Latina per se illustrata: Familia Romana*
Instrumentos de evaluación	- Observación directa - Actividades escritas, corrección de ejercicios del libro de texto - Lectura en voz alta, actividades orales - Pruebas objetivas escritas

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 6: *Regnum funestum*			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l **Objetivos de la materia**: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS CLAVE**
I. Textos - El caso dativo en la 1ª, 2ª y 3ª declinación. - El caso dativo en el pronombre fórico. - Los demostrativos *hic, ille* en singular. - Los adverbios latinos en -ter.	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: *punire, equus, labor, servus.* - Latinismos y aurea dicta: *obsequium amicos, veritas odium parit*.	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP CD, CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria - Luces y sombras del reinado de Tarquinio el Soberbio.	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA, CC CCEC
IV. La antigua Roma - El reinado tiránico de Tarquinio el Soberbio. La visita al oráculo de Delfos. La figura de Junio Bruto. - La vida urbana: obligaciones, negocios y ocio.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA, CC CCEC

<table>
<tr><td colspan="2">V. Legado y patrimonio
- La Pitia y el oráculo de Delfos
- Arquitectura romana: las basílicas, las insulae, las termas.
- “Las termas de Caracalla”, de Lawrence Alma-Tadema</td><td>3, 4, 5</td><td>3.1, 3.2
4.1, 4.2, 4.3
5.1, 5.2, 5.3</td><td>CCL
CP
CPSAA
CC, CCEC</td></tr>
<tr><td>Actividades</td><td colspan="4">1. Comprensión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)
- Preguntas y respuestas en latín
- Lectura intensiva del texto latino
- Paráfrasis de los elementos nuevos o no consolidados
- Actividades de comprensión lectora: verdadero o falso, respuesta múltiple, ordenar cronológicamente, etc.
- Actividades de aprendizaje receptivo del vocabulario
- Aprendizaje incidental mediante audiciones de las lectiones (https://collegiumlatinitatis.com/voces-ad-enchiridion-c-n-via-latina-incisae/)

2. Expresión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)
- Proyección y comentario de obras artísticas
- Actividades de aprendizaje productivo de vocabulario: rellenar huecos, relacionar conceptos con imágenes, sinónimos y antónimos, campos semánticos, definición de palabras, etc.
- Exposiciones orales, diálogos, dinámicas de grupo,
- Ejercicios de composición escrita guiados: descripción de imágenes (a partir de vocabulario indicado), formular preguntas a partir de respuestas
- Construir oraciones con vocabula nova

3. Conocimiento explícito de la lengua: morfología y sintaxis (CCL, CP)</td></tr>
</table>

	- Selección de ejercicios del libro de texto: rellenar huecos con las desinencias nominales y/o verbales, corrección de errores en diferentes oraciones, pasar de singular a plural y viceversa, descartar la palabra errónea en una serie, etc. - Memorización de desinencias nominales, pronominales y verbales - Declinación de sintagmas en el cuaderno - Recitación de tiempos verbales - Análisis y traducción de sintagmas - Traducción inversa de sintagmas preposicionales
Refuerzo y ampliación	- Ejercicios del libro de texto - Youtube: “El imperio romano en 10 minutos”, del canal Academia Play - Youtube: “Deméter” del canal “Destripando la historia” - Análisis y traducción de oraciones en el cuaderno - Textos del manual *Lingua Latina per se illustrata: Familia Romana*
Instrumentos de evaluación	- Observación directa - Actividades escritas, corrección de ejercicios del libro de texto - Lectura en voz alta, actividades orales - Pruebas objetivas escritas

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 7: *Finis regni*			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l **Objetivos de la materia**: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS CLAVE**
I. Textos - El caso dativo en la tercera declinación, plural. - Las cuestiones de lugar *ubi, unde, quo* - Los pronombres demostrativos en plural	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: *opus, cibus, nox, vestigium*. - Latinismos y aurea dicta: *In medio virtus, qualis pater talis filius.*	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP, CD CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria - El fin de la monarquía y la proclamación de la república.	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP, CPSAA CC, CCEC
IV. La antigua Roma - El asedio de Ardea. - Colatino, Junio Bruto y Sexto Tarquinio. Lucrecia. - La proclamación de la república y el exilio de los tarquinios.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA, CC CCEC

<table>
<tr><td colspan="2">V. Legado y patrimonio
- “Lucrecia”, de Tiziano, Museo de Fitzwilliam
- “La muerte de Lucrecia”, de Eduardo Rosales, Museo del Prado.</td><td>3, 4, 5</td><td>3.1, 3.2
4.1, 4.2, 4.3
5.1, 5.2, 5.3</td><td>CCL, CP
CPSAA, CC
CCEC</td></tr>
<tr><td>Actividades</td><td colspan="4">1. Comprensión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)
- Preguntas y respuestas en latín
- Lectura intensiva del texto latino
- Paráfrasis de los elementos nuevos o no consolidados
- Actividades de comprensión lectora: verdadero o falso, respuesta múltiple, ordenar cronológicamente, etc.
- Actividades de aprendizaje receptivo del vocabulario
- Aprendizaje incidental mediante audiciones de las lectiones (https://collegiumlatinitatis.com/voces-ad-enchiridion-c-n-via-latina-incisae/)

2. Expresión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)
- Proyección y comentario de obras artísticas
- Actividades de aprendizaje productivo de vocabulario: rellenar huecos, relacionar conceptos con imágenes, sinónimos y antónimos, campos semánticos, definición de palabras, etc.
- Exposiciones orales, diálogos, dinámicas de grupo,
- Ejercicios de composición escrita guiados: descripción de imágenes (a partir de vocabulario indicado), formular preguntas a partir de respuestas
- Construir oraciones con vocabula nova

3. Conocimiento explícito de la lengua: morfología y sintaxis (CCL, CP)
- Selección de ejercicios del libro de texto: rellenar huecos con las desinencias nominales y/o verbales, corrección de errores en diferentes oraciones, pasar de singular a plural y viceversa, descartar la palabra errónea en una serie, etc.</td></tr>
</table>

	- Memorización de desinencias nominales, pronominales y verbales - Declinación de sintagmas en el cuaderno - Recitación de tiempos verbales - Análisis y traducción de sintagmas - Traducción inversa de sintagmas preposicionales
Refuerzo y ampliación	- Ejercicios del libro de texto - Youtube: “Hera” del canal “Destripando la historia” - Análisis y traducción de oraciones en el cuaderno - Textos del manual *Lingua Latina per se illustrata: Familia Romana*
Instrumentos de evaluación	- Observación directa - Actividades escritas, corrección de ejercicios del libro de texto - Lectura en voz alta, actividades orales - Pruebas objetivas escritas

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 8: *Porsenna contra Romanos*			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l **Objetivos de la materia**: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS CLAVE**
I. Textos - La voz pasiva: presente e imperfecto de indicativo. - La estructura de dativo posesivo. - Usos de la preposición *in*.	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: *terror, migrare, periculum, fames*. - Composición verbal: *ire*. - Latinismos y aurea dicta: *honoris causa, condicio* *sine qua non, panem et circenses*	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL CP CD CPSAA CC CCEC
III. Educación literaria - Las heroicidades de Horacio Cocles, Mucio Escévola y Cloelia. - Teatro: tragedia y comedia	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA CC, CCEC
IV. La antigua Roma - Los intentos de Porsenna y los tarquinios de conquistar Roma.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL, CP, CPSAA CC, CCEC
V. Legado y patrimonio	3, 4, 5	3.1, 3.2	CCL

<table>
<tr><td colspan="2">- Juegos y espectáculos romanos
- Edificios públicos, arquitectura: el teatro, el foro, el anfiteatro y el circo.
- “Pollice Verso”, de Jean-Léon Gérôme
- “Mucio Escévola ante Porsena”, de Rubens</td><td></td><td>4.1, 4.2, 4.3
5.1, 5.2, 5.3</td><td>CP
CPSAA
CC
CCEC</td></tr>
<tr><td>Actividades</td><td colspan="4">1. Comprensión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)
- Preguntas y respuestas en latín
- Lectura intensiva del texto latino
- Paráfrasis de los elementos nuevos o no consolidados
- Actividades de comprensión lectora: verdadero o falso, respuesta múltiple, ordenar cronológicamente, etc.
- Actividades de aprendizaje receptivo del vocabulario
- Aprendizaje incidental mediante audiciones de las lectiones (https://collegiumlatinitatis.com/voces-ad-enchiridion-c-n-via-latina-incisae/)

2. Expresión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)
- Proyección y comentario de obras artísticas
- Actividades de aprendizaje productivo de vocabulario: rellenar huecos, relacionar conceptos con imágenes, sinónimos y antónimos, campos semánticos, definición de palabras, etc.
- Exposiciones orales, diálogos, dinámicas de grupo,
- Ejercicios de composición escrita guiados: descripción de imágenes (a partir de vocabulario indicado), formular preguntas a partir de respuestas
- Construir oraciones con vocabula nova

3. Conocimiento explícito de la lengua: morfología y sintaxis (CCL, CP)</td></tr>
</table>

	- Selección de ejercicios del libro de texto: rellenar huecos con las desinencias nominales y/o verbales, corrección de errores en diferentes oraciones, pasar de singular a plural y viceversa, descartar la palabra errónea en una serie, etc. - Memorización de desinencias nominales, pronominales y verbales - Declinación de sintagmas en el cuaderno - Recitación de tiempos verbales - Análisis y traducción de sintagmas - Traducción inversa de sintagmas preposicionales
Refuerzo y ampliación	- Rtve Pay: "Ingeniería romana: las ciudades I" - Análisis y traducción de oraciones en el cuaderno - Textos del manual *Lingua Latina per se illustrata: Familia Romana*
Instrumentos de evaluación	- Observación directa - Actividades escritas, corrección de ejercicios del libro de texto - Lectura en voz alta, actividades orales - Pruebas objetivas escritas

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 9: *Discoridae civiles*			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l **Objetivos de la materia**: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, ñ			
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS CLAVE**
I. Textos - La cuarta declinación: sustantivos masculinos y femeninos. - El pronombre relativo: morfología y sintaxis. - Sintaxis de algunos verbos con régimen preposicional	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: *civitas, pauper, iudicium, dictator*. - Latinismos y aurea dicta: *Senatus populusque Romanus, Amicus certus in re incerta cernitur, Est flere quaedam voluptas*	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP CD CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria - Vicisitudes del cambio de régimen político: la división entre patricios y plebeyos y la crisis agraria	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA, CC CCEC
IV. La antigua Roma - La ciudadanía romana: patricios y plebeyos. - Las crisis agrarias. La secesión de la plebe. - La rebelión de Coriolano.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA CC CCEC
V. Legado y patrimonio	3, 4, 5	3.1, 3.2	CCL, CP

- “Veturia a los pies de Coriolano”, de Gaspare Landi		4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CPSAA, CC, CCEC
Actividades	**1. Comprensión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)** - Preguntas y respuestas en latín - Lectura intensiva del texto latino - Paráfrasis de los elementos nuevos o no consolidados - Actividades de comprensión lectora: verdadero o falso, respuesta múltiple, ordenar cronológicamente, etc. - Actividades de aprendizaje receptivo del vocabulario - Aprendizaje incidental mediante audiciones de las *lectiones* (https://collegiumlatinitatis.com/voces-ad-enchiridion-c-n-via-latina-incisae/) **2. Expresión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)** - Proyección y comentario de obras artísticas - Actividades de aprendizaje productivo de vocabulario: rellenar huecos, relacionar conceptos con imágenes, sinónimos y antónimos, campos semánticos, definición de palabras, etc. - Exposiciones orales, diálogos, dinámicas de grupo, - Ejercicios de composición escrita guiados: descripción de imágenes (a partir de vocabulario indicado), formular preguntas a partir de respuestas - Construir oraciones con *vocabula nova* **3. Conocimiento explícito de la lengua: morfología y sintaxis (CCL, CP)** - Selección de ejercicios del libro de texto: rellenar huecos con las desinencias nominales y/o verbales, corrección de errores en diferentes oraciones, pasar de singular a plural y viceversa, descartar la palabra errónea en una serie, etc. - Memorización de desinencias nominales, pronominales y verbales		

	- Declinación de sintagmas en el cuaderno - Recitación de tiempos verbales - Análisis y traducción de sintagmas - Traducción inversa de sintagmas preposicionales
Refuerzo y ampliación	- Ejercicios del libro de texto - Youtube: tráiler de la película “Coriolanus” - Análisis y traducción de oraciones en el cuaderno - Textos del manual *Lingua Latina per se illustrata: Familia Romana*
Instrumentos de evaluación	- Observación directa - Actividades escritas, corrección de ejercicios del libro de texto - Lectura en voz alta, actividades orales - Pruebas objetivas escritas

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 10: *Mare Nostrum*			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l **Objetivos de la materia**: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS CLAVE**
I. Textos - La tercera declinación: sustantivos neutros tipo *mare*. - La cuarta declinación: sustantivos neutros. - La quinta declinación. - El pronombre de identidad: *idem*. - El pronombre enfático: *ipse*. - Otros pronombres indefenidos: *totus, unus, nullus, ullus, solus, alius, totus, alter.*	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: *natio, saeculu, acutus, materia*. - Latinismos y aurea dicta: *Vir bonus dicendi peritus, Casus belli*.	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP, CD CPSAA, CC CCEC
III. Educación literaria - Expansión de Roma por el Mediterráneo. - Las Guerras Púnicas.	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA, CC CCEC
IV. La antigua Roma - La primera Guerra Púnica y la conquista de Sicilia, Córcega y Cerdeña.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3	CCL, CP

- Amílcar y Aníbal; el asedio cartaginés a Sagunto. - La segunda Guerra Púnica: el paso de los Alpes y las batallas en suelo itálico. Acercamiento de Aníbal a Roma. - Las magistraturas y el *cursus honorum*. - Oratoria: la figura de Cicerón.		5.1, 5.2	CPSAA, CC CCEC
V. Legado y patrimonio - La leyenda de Aníbal - Restos arqueológicos de Sagunto	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CCL, CP CPSAA CC, CCEC
Actividades	**1. Comprensión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)** - Preguntas y respuestas en latín - Lectura intensiva del texto latino - Paráfrasis de los elementos nuevos o no consolidados - Actividades de comprensión lectora: verdadero o falso, respuesta múltiple, ordenar cronológicamente, etc. - Actividades de aprendizaje receptivo del vocabulario - Aprendizaje incidental mediante audiciones de las *lectiones* (https://collegiumlatinitatis.com/voces-ad-enchiridion-c-n-via-latina-incisae/) **2. Expresión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)** - Proyección y comentario de obras artísticas - Actividades de aprendizaje productivo de vocabulario: rellenar huecos, relacionar conceptos con imágenes, sinónimos y antónimos, campos semánticos, definición de palabras, etc. - Exposiciones orales, diálogos, dinámicas de grupo,		

	- Ejercicios de composición escrita guiados: descripción de imágenes (a partir de vocabulario indicado), formular preguntas a partir de respuestas - Construir oraciones con *vocabula nova* **3. Conocimiento explícito de la lengua: morfología y sintaxis (CCL, CP)** - Selección de ejercicios del libro de texto: rellenar huecos con las desinencias nominales y/o verbales, corrección de errores en diferentes oraciones, pasar de singular a plural y viceversa, descartar la palabra errónea en una serie, etc. - Memorización de desinencias nominales, pronominales y verbales - Declinación de sintagmas en el cuaderno - Recitación de tiempos verbales - Análisis y traducción de sintagmas - Traducción inversa de sintagmas preposicionales
Refuerzo y ampliación	- Fragmentos del documental: "Aníbal, el peor enemigo de Roma" - Análisis y traducción de oraciones en el cuaderno - Textos del manual *Lingua Latina per se illustrata: Familia Romana*
Instrumentos de evaluación	- Observación directa - Actividades escritas, corrección de ejercicios del libro de texto - Lectura en voz alta, actividades orales - Pruebas objetivas escritas

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 11: *Hannibal ad portas*			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l **Objetivos de la materia**: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS CLAVE**
I. Textos - El participio de presente: morfología y sintaxis. Valores. Participio concertado y ablativo absoluto. - Los verbos deponentes en presente y pretérito imperfecto de indicativo. - Numerales cardinales y ordinales	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: *magis, sequi, recipere, somnus*. - Latinismos y aurea dicta: *Hannibal ad portas, manu militari, mens sana in corpore sano.*	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP CD, CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria - El enfrentamiento entre romanos y cartagineses.	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA, CC CCEC
IV. La antigua Roma - El nombramiento de Fabio Máximo Cunctator. - La batalla de Cannas.	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2	CCL CP CPSAA

- Los Escipiones, el traslado de la guerra a Hispania y África y el resurgir de Roma. - La batalla de Zama y el final de Aníbal.			CC CCEC
V. Legado y patrimonio - "La batalla de Zama", de Cornelis Cort	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CCL, CP, CPSAA, CC, CCEC

Actividades	**1. Comprensión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)** - Preguntas y respuestas en latín - Lectura intensiva del texto latino - Paráfrasis de los elementos nuevos o no consolidados - Actividades de comprensión lectora: verdadero o falso, respuesta múltiple, ordenar cronológicamente, etc. - Actividades de aprendizaje receptivo del vocabulario - Aprendizaje incidental mediante audiciones de las *lectiones* (https://collegiumlatinitatis.com/voces-ad-enchiridion-c-n-via-latina-incisae/) **2. Expresión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)** - Proyección y comentario de obras artísticas - Actividades de aprendizaje productivo de vocabulario: rellenar huecos, relacionar conceptos con imágenes, sinónimos y antónimos, campos semánticos, definición de palabras, etc. - Exposiciones orales, diálogos, dinámicas de grupo, - Ejercicios de composición escrita guiados: descripción de imágenes (a partir de vocabulario indicado), formular preguntas a partir de respuestas - Construir oraciones con *vocabula nova*

	3. Conocimiento explícito de la lengua: morfología y sintaxis (CCL, CP) - Selección de ejercicios del libro de texto: rellenar huecos con las desinencias nominales y/o verbales, corrección de errores en diferentes oraciones, pasar de singular a plural y viceversa, descartar la palabra errónea en una serie, etc. - Memorización de desinencias nominales, pronominales y verbales - Declinación de sintagmas en el cuaderno - Recitación de tiempos verbales - Análisis y traducción de sintagmas - Traducción inversa de sintagmas preposicionales
Refuerzo y ampliación	- Youtube: “Guerras Púnicas”, del canal Academia Play - Youtube: “Hades” del canal “Destripando la historia” - Análisis y traducción de oraciones en el cuaderno - Textos del manual *Lingua Latina per se illustrata: Familia Romana*
Instrumentos de evaluación	- Observación directa - Actividades escritas, corrección de ejercicios del libro de texto - Lectura en voz alta, actividades orales - Pruebas objetivas escritas

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE o UNIDAD 12: *Gracchi*			
Objetivos generales: a, b, c, d, e, f, h, k, l **Objetivos de la materia**: a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l, m, n, o			
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**COMPETENCIAS CLAVE**
I. Textos - El infinitivo de presente: morfología activa y pasiva. - La sintaxis de infinitivo: el infinitivo concertado y no concertado (la estructura ACI).	1, 2, 3, 4	1.1, 1.4 2.1, 2.3 3.1, 3.3, 3.4	CCL CP CPSAA CCEC
II. Plurilingüismo - Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos: *littera, nepos*. - Composición verbal: apofonía y asimilación. - Latinismos y aurea dicta: *Civis Romanus sum*	1, 2, 3, 4, 5	1.1, 1.2 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3 4.1, 4.2, 4.3 5.1	CCL, CP CD, CPSAA CC, CCEC
III. Educación literaria - Los hermanos Graco. - Las reformas agrarias. - Las tensiones entre populares y optimates.	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2 5.1, 5.2	CCL, CP CPSAA CC CCEC
IV. La antigua Roma	3, 4, 5	3.1, 3.3 4.1, 4.2, 4.3	CCL CP

- La educación de los hermanos Graco. El nombramiento de Tiberio Graco como tribuno de la plebe. - La rebelión de la nobleza y el asesinato de Tiberio. - El tribunado de Gayo Graco y su asesinato. - Las discordias entre optimates y populares. - El ejército romano y su evolución. El campamento. La nave romana.		5.1, 5.2	CPSAA CC CCEC
V. Legado y patrimonio - Le leyenda de Cornelia - "La muerte de Cayo Graco", de François Topino-Lebrun - "Cornelia y sus hijos"	3, 4, 5	3.1, 3.2 4.1, 4.2, 4.3 5.1, 5.2, 5.3	CCL, CP CPSAA CC CCEC
Actividades	**1. Comprensión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)** - Preguntas y respuestas en latín - Lectura intensiva del texto latino - Paráfrasis de los elementos nuevos o no consolidados - Actividades de comprensión lectora: verdadero o falso, respuesta múltiple, ordenar cronológicamente, etc. - Actividades de aprendizaje receptivo del vocabulario - Aprendizaje incidental mediante audiciones de las *lectiones* (https://collegiumlatinitatis.com/voces-ad-enchiridion-c-n-via-latina-incisae/) **2. Expresión oral y escrita (CCL, CP, CCEC, CPSAA)** - Proyección y comentario de obras artísticas - Actividades de aprendizaje productivo de vocabulario: rellenar huecos, relacionar conceptos con imágenes, sinónimos y antónimos, campos semánticos, definición de palabras, etc.		

	- Exposiciones orales, diálogos, dinámicas de grupo, - Ejercicios de composición escrita guiados: descripción de imágenes (a partir de vocabulario indicado), formular preguntas a partir de respuestas - Construir oraciones con *vocabula nova* **3. Conocimiento explícito de la lengua: morfología y sintaxis (CCL, CP)** - Selección de ejercicios del libro de texto: rellenar huecos con las desinencias nominales y/o verbales, corrección de errores en diferentes oraciones, pasar de singular a plural y viceversa, descartar la palabra errónea en una serie, etc. - Memorización de desinencias nominales, pronominales y verbales - Declinación de sintagmas en el cuaderno - Recitación de tiempos verbales - Análisis y traducción de sintagmas - Traducción inversa de sintagmas preposicionales
Refuerzo y ampliación	- Youtube: “Hermes” del canal “Destripando la historia” - Análisis y traducción de oraciones en el cuaderno - Textos del manual *Lingua Latina per se illustrata: Familia Romana*
Instrumentos de evaluación	- Observación directa - Actividades escritas, corrección de ejercicios del libro de texto - Lectura en voz alta, actividades orales - Pruebas objetivas escritas

8.2. Distribución temporal

Por lo que a Latín I se refiere, la semana lectiva contará con cuatro sesiones con una duración de 60 minutos. La temporalización de las unidades didácticas según el calendario escolar del curso 2022-23 será la siguiente:

1ª EVALUACIÓN: 12/09/2022 – 24/11/2022

Semana de pruebas: 17, 18, 21 y 22 de noviembre

2ª EVALUACIÓN: 25/11/2022 – 24/02/2023

Semana de pruebas: 16, 17, 18 y 19 de febrero

3ª EVALUACIÓN: 25/02/2023 - 23/05/2023

Semana de pruebas: 11,12, 15 y 16 de mayo

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: 14, 15 y 16 de junio

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso se realizarán algunas actividades de carácter práctico y diferente a las planteadas en el apartado 6 de metodología por bloques. Las siguientes actividades sirven de entretenimiento para el alumnado y al mismo tiempo son un excelente recurso para ampliar y consolidar sus conocimientos.

Actividades complementarias	CC
Fabricación de una *bulla* romana con arcilla Se les proporcionará a los alumnos el material necesario para confeccionar su propia *bulla*. Previamente se explicará la función de este accesorio romano que los niños llevaban colgados al cuello. Dentro de la bulla los alumnos escribirán un deseo en latín, lo cual servirá de repaso de palabras ya conocidas y de aprendizaje de otras nuevas.	CCL CP CC CCEC
Grabación de algunos de los *Colloquia personarum* Un excelente recurso para trabajar las TIC y a la vez avanzar mucho en el aprendizaje de la lengua latina. La memorización y repetición de un diálogo conlleva que dichas estructuras lingüísticas se interioricen. Además, esta es una buena oportunidad para que el grupo entero trabaje conjuntamente,	CCL CP CD CPSAA

cada uno adoptando el cargo que considere oportuno (director, actor, cámara, técnico de sonido, edición y postproducción, etc.).	CC CE
Actividades extracurriculares	**CC**

10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Según la normativa, los profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas. La evaluación de los procesos realizados y los resultados alcanzados a final de curso quedarán plasmados mediante unos cuestionarios y unas planillas que formarán parte de la memoria final de curso. Dicho material se encuentra adjunto en el ANEXO V de esta programación.

ANEXO I Objetivos generales de Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

ANEXO II Rúbrica para los *colloquia personarum*

	4. Excelente	**3. Bien**	**2. Mejorable**	**1. Insuficiente**
Resultado	La calidad del resultado es excelente. La utilización del tiempo ha sido la adecuada.	La calidad del resultado es muy buena. Con un poco más de tiempo, habría sido excelente.	La calidad del resultado es aceptable pero tiene algunas carencias. La gestión del tiempo debe mejorar.	La calidad del resultado es deficiente. La gestión del tiempo es inaceptable.
Utilización TIC	Conoce a fondo el manejo del programa, aplicación o dispositivo a utilizar.	Conoce bastante bien el manejo del programa aplicación o dispositivo a utilizar.	Conoce los elementos básicos del manejo del programa aplicación o dispositivo a utilizar.	No sabe utilizar el programa, aplicación o dispositivo a utilizar.
Participación y cooperación	Se muestra participativo en todo momento. Aporta ideas y tiene en cuenta las ideas de los demás.	Se muestra participativo y aporta ideas; ahora bien, le cuesta tener en cuenta las ideas y aportaciones de los demás.	No siempre se muestra participativo. Aporta ideas y tiene en cuenta las de los demás, pero prefiere llevarlas a cabo individualmente.	No se muestra participativo ni colaborativo. Tampoco opta por trabajar individualmente, simplemente prefiere que trabajen los demás.
Creatividad	Muestra gran dosis de creatividad y originalidad. Introduce nuevas ideas y nuevos formatos.	Muestra creatividad, pero siempre a partir de una idea ya realizada.	No muestra mucha originalidad, prefiere ceñirse al esquema estándar.	Se limita a copiar e imitar proyectos ya realizados.

ANEXO III Rúbrica para un comentario escrito

	4. Excelente	**3. Bien**	**2. Mejorable**	**1. Insuficiente**
Contenido	Relaciona el texto o la obra con los hechos y conceptos vistos en clase. Desarrolla las ideas más importantes del tema sin perder de vista el texto o la obra.	Relaciona el texto o la obra con algunos de los hechos o conceptos explicados en clase, pero omite o no desarrolla una o algunas ideas relevantes.	Relaciona el texto o la obra con algunos de los hechos o conceptos explicados en clase, pero omite una o varias ideas relevantes.	No pone en relación el texto o la obra con los hechos y conceptos explicados en clase.
Coherencia y cohesión	Divide el texto en diferentes párrafos bien interrelacionados entre sí mediante una gran variedad de conectores. Todas las ideas están vinculadas.	Divide el texto en diferentes párrafos, la mayoría de ellos están bien interrelacionados y utiliza varios conectores. Muchas de las ideas están relacionadas entre sí.	Divide el texto en pocos párrafos. El número de conectores es reducido o utiliza un mismo conector repetidas veces. Algunas de las ideas resultan aisladas.	No divide el texto en diferentes párrafos. Utiliza muy pocos conectores o un solo conector. Las ideas resultan aisladas, no vinculadas unas con otras.
Vocabulario	Hace uso de términos específicos de la unidad y de la asignatura. Utiliza varias palabras o expresiones en latín. Evita los coloquialismos; se ciñe a un registro formal.	Hace uso de términos relacionados con la unidad y con la asignatura. Utiliza alguna palabra o expresión en latín. Presenta un registro formal y algún que otro coloquialismo.	Hace uso de un vocabulario general, poco preciso y específico. Apenas utiliza palabras o expresiones en latín. El registro es mayoritariamente informal.	No utiliza términos específicos de la unidad y de la asignatura. No utiliza palabras o expresiones en latín. El registro es demasiado informal.
Ortografía	No presenta faltas de ortografía.	Presenta algunas faltas de ortografía propias del nivel y la edad.	Presenta algunas faltas propias de la edad y otras más graves.	Presenta gran cantidad de faltas graves.

ANEXO IV Rúbrica de proyectos relacionados con las TIC

	4. Excelente	**3. Bien**	**2. Mejorable**	**1. Insuficiente**
Contenido	Incluye todos los conceptos y hechos más importantes del tema en cuestión. La información resulta completa.	Incluye algunos de los conceptos y hechos más importantes del tema en cuestión. La información resulta casi completa.	Carece de alguno de los conceptos y hechos más importantes del tema en cuestión. La información no resulta del todo completa.	No incluye ninguno de los conceptos y hechos más importantes del tema en cuestión. La información resulta del todo incompleta.
Utilización TIC	Conoce a fondo el manejo del programa o aplicación a utilizar. Emplea el tiempo adecuado (los 55 minutos que dura la sesión).	Conoce bastante bien el manejo del programa o la aplicación a utilizar. Le ha faltado un poco de tiempo para que el resultado sea óptimo.	Conoce los elementos básicos del manejo del programa o la aplicación a utilizar. Le ha faltado tiempo para finalizar el proyecto.	Conoce los elementos básicos del programa o aplicación a utilizar. No le ha dado tiempo a presentar ningún proyecto o la calidad es ínfima.
Participación y cooperación	Se muestra participativo en todo momento. Aporta ideas y tiene en cuenta las ideas de los demás.	Se muestra participativo y aporta ideas; ahora bien, le cuesta tener en cuenta las ideas y aportaciones de los demás.	No siempre se muestra participativo. Aporta ideas y tiene en cuenta las de los demás, pero prefiere llevarlas a cabo individualmente.	No se muestra participativo ni colaborativo. Tampoco opta por trabajar individualmente, simplemente prefiere que trabajen los demás.
Creatividad	Muestra gran dosis de creatividad y originalidad. Introduce nuevas ideas y nuevos formatos.	Muestra creatividad, pero siempre a partir de una idea ya realizada.	No muestra mucha originalidad, prefiere ceñirse al esquema estándar.	Se limita a copiar e imitar proyectos ya realizados.

ANEXO V EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Preparación						
1	La profesora proporciona todo tipo de información relevante sobre la asignatura (objetivos, temporalización, metodología, evaluación, criterios de calificación, bibliografía, etc.) desde principio de curso.	1	2	3	4	5
2	La profesora hace hincapié en los objetivos que los alumnos deben alcanzar.	1	2	3	4	5
3	La profesora explica detalladamente los criterios de calificación (trabajo de clase, trabajo en casa, controles, exámenes, proyectos, actitud, etc.).	1	2	3	4	5
4	La bibliografía y los recursos didácticos recomendados por la profesora han resultado útiles para el estudio de la materia y/o para elaborar trabajos individuales o en grupo.	1	2	3	4	5
Desarrollo de la clase						
5	La profesora explica con claridad y hace hincapié en los contenidos más importantes de la materia.	1	2	3	4	5
6	Las clases me resultan entretenidas.	1	2	3	4	5
7	La profesora prepara el material, organiza y estructura las actividades que se llevan a cabo en el aula.	1	2	3	4	5
8	La profesora utiliza apropiadamente los recursos didácticos (presentaciones, vídeos, dossiers, etc.) para facilitar el proceso de aprendizaje.	1	2	3	4	5
9	La profesora motiva la participación durante la clase: facilita la expresión de la opinión personal, anima a los alumnos a compartir sus puntos de vista, da pie a preguntar y resolver las dudas, etc.	1	2	3	4	5
Actividades						
10	Las actividades están directamente relacionadas con los objetivos de aprendizaje planteados por la profesora.	1	2	3	4	5
11	Las actividades planeadas son lo suficientemente variadas y amenas.	1	2	3	4	5
12	Las actividades llevadas a cabo a lo largo del curso han sido útiles y han vinculado la teoría con la práctica.	1	2	3	4	5

Evaluación						
13	Los instrumentos de evaluación y calificación (controles, exámenes, tests, proyectos, etc.) están relacionados con el tipo de actividades realizadas durante el curso.	1	2	3	4	5
14	La profesora utiliza adecuadamente los criterios de evaluación explicados en la programación didáctica.	1	2	3	4	5
15	Los comentarios de la profesora en exámenes, controles, redacciones, trabajos, etc. han sido útiles.	1	2	3	4	5
16	Cada ejercicio realizado tiene su propio porcentaje, el cual se ha visto reflejado en la evaluación final.	1	2	3	4	5
17	Considero los criterios de evaluación y calificación apropiados, justos y equitativos.	1	2	3	4	5
Actitud del profesor						
18	La profesora sabe despertar mi interés acerca de los diferentes temas tratados a lo largo del curso.	1	2	3	4	5
19	La profesora se ha mostrado entusiasta e implicada en el proceso de enseñanza.	1	2	3	4	5
20	La profesora se ha mostrado accesible a los alumnos.	1	2	3	4	5
21	Me ha resultado útil preguntar o pedir ayuda a la profesora fuera del aula.	1	2	3	4	5
Aprendizaje						
22	He aprendido y asimilado los contenidos más importantes de la asignatura (dados hasta el momento).	1	2	3	4	5
23	He mejorado mis habilidades y mis competencias para enfrentarme a determinadas situaciones.	1	2	3	4	5
24	Me siento capacitado/a para seguir aprendiendo por mi cuenta de una manera autónoma.	1	2	3	4	5
Grado de dificultad						
25	Los niveles en los que se mueve la asignatura son adecuados: ni demasiado fácil ni demasiado difícil.	1	2	3	4	5
26	La media de horas que le he dedicado a la asignatura por semana fuera del centro son: 0 – 2/ 2 – 4/ 4 – 6/6 – 8/ + de 8					
Evaluación global						
27	En términos generales, me siento satisfecho con el desarrollo de la asignatura.	1	2	3	4	5

COMENTARIOS: a continuación puedes añadir cualquier tipo de comentario, propuesta, consejo o sugerencia.